



DEPARTAMENTO DE COMISIONES

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres” “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

HOJA DE REPORTE DE SESIONES
SÍNTESIS DE ACUERDOS DE COMISIONES

DATOS DE LA COMISIÓN

Comisión:
EP-ST

COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
WILLIAMS FRANCISCO ALEGRE CASTILLO

DATOS DE LA SESIÓN

VIGÉSIMA
SEXTA SESIÓN
ORDINARIA

Fecha: 06/06/2023

Hora de inicio con 14: 06pm horas

Hora de término: 17.13pm horas

Sesión N° : 26

Tipo de Sesión:

Ordinaria (x)

Extraordinaria ()

Decreto Ley ()

Resolución ()

Conjunta* ()

Informativa ()

**

* Si la sesión es conjunta, especifique con que otra comisión:

** Si la sesión es informativa, especifique cual fue numero congresistas asistentes:

Pública (X)

Reservada ()

Aprobación del acta vigésima Quinta sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, realizada el martes 23-05-2023 y aprobado con la dispensa de trámite del acta.

APROBADO POR UNANIMIDAD 11 VOTOS

PEDIDOS

CONGRESISTA	PEDIDO	ESTADO DEL PEDIDO

ORDEN DEL DIA (AGENDA)

EXPOSICIONES

NOMBRE DEL INVITADO	CARGO	TEMA DESARROLLADO
	INVITADORS	
Señora Sandra Pilar Piro Marcos Marcos	Presidenta del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad- CONADIS	<p>1.-Informe sobre los Gobiernos Regionales y Locales que han cumplido con la Ley 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público Ejecutado en el Año Fiscal 2022 con respecto al 1% en materia de discapacidad y que medidas ha tomado su despacho para fiscalizar el cumplimiento del presupuesto asignado en el presente año.</p> <p>2.- Informe que Gobiernos Regionales y Locales, no han cumplido con él envió del informe anual del 1% del Presupuesto Ejecutado en el Año Fiscal 2022 y que sanciones ha realizado su despacho.</p> <p>3.- Informe que porcentaje de la cuota laboral (5%) cumple la entidad que usted representa y qué medidas ha implementado para el cumplimiento de la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.</p> <p>4.- Informe cuantas personas con discapacidad a nivel nacional no cuentan con el certificado de discapacidad y que medidas viene ejecutando su entidad en favor de las personas con discapacidad.</p> <p>5. ¿Qué medidas ha realizado con respecto a la fiscalización del cumplimiento de la cuota laboral (5%) en el sector público y privado.</p>

<p>Señora Ana Polo Vásquez</p>	<p>Directora General de la Escuela Nacional del Folklore “José María Arguedas”</p>	<p>Exponer los siguientes temas:</p> <p>1.-Explique los procedimientos de los postulantes con discapacidad que debe realizar para el examen de ingreso a la institución de la Escuela Nacional del Folklore “José María Arguedas” caso: (Nino Pariona Pastrana)</p> <p>2.- Explique las adaptaciones y la metodología que la escuela de Folklore María Arguedas realiza con enfoque exclusivo para las personas con discapacidad según la Ley 29973 Ley de Personas con Discapacidad.</p> <p>3.- Explique los ajustes razonables que realiza la escuela de Folklore María Arguedas para asegurar el acceso y la permanencia a favor de los estudiantes con discapacidad.</p>

SUSTENTACIONES DE PROYECTOS DE LEY

PROPONENTE	NRO DEL PROYECTO DE LEY	SUMILLA
------------	-------------------------	---------

votación del Proyecto de Ley N° 4966/2022-CR, LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 2, 7 Y 23 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ Y ESTABLECE LA DENOMINACIÓN CONSTITUCIONAL DE PERSONA CON DISCAPACIDAD, que se encuentra en la Comisión de CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO. como: 1ra comisión dictaminadora y se decreta como segunda comisión para su estudio y dictamen a la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD PARA QUE SE SOLICITE QUE SEA DECRETADO A LA COMISIÓN DE INCLUJSIÓN 8 VOTOS A FAVOR CVERO EN CONTRA CERO ABASTENCIONES

DICTÁMENES /INFORMES

DICTAMEN/ INFORME	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	ABSTENCIONES
Debate y votación del Predictamen recaído en los Proyectos de Ley Nª 3731/2022-CR y 4041/2022-CR, Ley que propone mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios de las OREDIS y la OMAPED.	9	0	0
TOTAL DE VOTOS:	9	0	0
RESULTADO DE LA VOTACIÓN:	APROBADO POR UNANIMIDAD		

DICTAMEN/ INFORME	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	ABSTENCIONES

TOTAL DE VOTOS:		
RESULTADO DE LA VOTACIÓN:	POR MAYORÍA	

GRUPO DE TRABAJO	ESTADO		

	ESTADO
DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA PARA EJECUTAR LO ACORDADO EN LA PRESENTE SESIÓN.	APROBADO POR UNANIMIDAD 9 VOTOS A FAVOR

OTROS ACUERDOS /OBSERVACIONES

NRO	OTROS ACUERDOS /OBSERVACIÓN
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

RESPONSABLE DEL MONITOREO

NOMBRE Y APELLIDO:	
---------------------------	--